



**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO**
P R E S E N T E

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	05/2026
ASUNTO:	Convocatoria.

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción I, 30 párrafo primero, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 inciso b), del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2026, de la Administración Pública Municipal 2024-2027, que se llevará a cabo el día lunes 13 de abril a las 20:00 veinte horas, misma que tendrá verificativo en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal "Manuel Enríquez", sito calle Coronel Guerrero sin número, Colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados, así como justificación de la inasistencia del Regidor C. Josué Ávila Moreno.
- III. Aprobación del contenido del acta de sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 21 de marzo del año 2026, en la cual constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la tercera sesión ordinaria 2026, de la Administración Pública Municipal 2024-2027.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación para celebrar el Convenio de Colaboración y Participación para la ejecución del Programa "Listo Jalisco", para el ejercicio fiscal 2026, con el Gobierno del Estado de Jalisco.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento, aprobar la desincorporación del patrimonio municipal y otorgar en donación el inmueble propiedad del municipio ubicado en calle Topacio Fraccionamiento Solidaridad, Ocotlán, Jalisco, a favor del Gobierno Federal por medio del IMSS, para la construcción de un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI), en el municipio de Ocotlán, Jalisco, presentada por los ediles integrantes de las Comisiones Edilicias de Patrimonio y Vehículos en conjunto con Gobernación.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito a la Secretario General, C. Sandra Flores Cervera, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio. Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO, A 11 DE ABRIL DE 2026.

C. DEYSI NALLELY ANGEL HERNANDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.